

# El diseño en los espacios públicos históricos como recurso para la integración social

MDI Yissel Hernández Romero

El objetivo de este trabajo fue identificar los procesos integración social, expresados en la alteridad e identidad, que se desarrollan en los espacios públicos históricos para reconocer oportunidades de intervención de diseño que potencien dicha capacidad integradora. El proyecto tomó como caso de estudio el centro histórico de la ciudad de Zumpango, en el Estado de México, y se llevó a cabo con una propuesta metodológica que involucró 1) la reconstrucción histórica y 2) el análisis de las prácticas sociales en el espacio, tomando como referencia la propuesta de Jan Gehl, el papel del Estado como actor que establece el marco normativo y configurativo del espacio público y la experiencia cotidiana de los habitantes. Como aportación de la investigación, se logró desarrollar un modelo de análisis para espacios públicos históricos que permite visualizar su uso y experiencia actual, así como identificar elementos concretos del espacio, como agentes detonadores de alteridad e identidad, susceptibles de ser intervenidos y potenciados por el diseño.

## 1. Introducción

Pensar el espacio público nos lleva de inmediato a imaginar plazas, calles y parques en los que hemos estado física o virtualmente<sup>1</sup>. En nuestra mente, construimos imágenes que representan, no un concepto, sino una experiencia. Recordamos un lugar por la importancia que tuvo en nuestra historia personal, entre más intensa haya sido ésta, más vívidos los olores, los colores y los sonidos asociados al escenario de dicha evocación. Vivimos el espacio, lo sentimos, forma parte de nuestra memoria personal y es a través de él que tejemos relaciones con los demás, con *los otros*.

Este trabajo se centra en la relación del espacio público histórico y la integración social desde el punto de vista del diseño (tomando su dimensión física y simbólica). Lo anterior precisó cuestionarse el rol que juegan los espacios públicos como escenarios *causales* de encuentro y socialización (Borja & Muxi, 2003; Gehl, 2010), de diversidad y conflicto (Habermas, 1998; Arendt, 2016), así como de expresión y aceptación (Carrión, 2007), todas las anteriores, consideradas manifestaciones de integración social.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define a la integración social como “el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la **percepción de pertenencia** a un proyecto o situación común<sup>1</sup>” (2007, pág. 13). Esta definición se antoja simple en tanto se asuma en su sentido teleológico, sin embargo, la complejidad emerge al llevarla al campo de lo explicativo ¿de que manera el espacio diseñado puede favorecer o mermar dicho consenso? Algunos enfoques teóricos han abordado la integración social como un proceso multifactorial donde interviene lo económico, lo político y lo cultural (Chernilo, 1999; CEPAL, 2007; UN, 2016); dependiendo el enfoque, varía la importancia de los factores, sin embargo, una constante es la intervención de los tres para explicarla. Podemos afirmar

---

<sup>1</sup> Las películas, las fotografías y la propia literatura, son medios a través de los cuales podemos conocer lugares, reales o ficticios. Retomando a Federico Campbell, la memoria y la imaginación también pueden ser agentes recreadores de lugares, en una reconstrucción imaginativa que involucra a los sistemas de percepción sensorial (el gusto y la vista, el olfato y el oído). Rulfo recordaba “conservé intacto en la memoria el medio en que vivía. La atmosfera en que se desarrolló mi infancia, el aire, la luz, el color del cielo, el sabor de la tierra...lo que me devuelve la memoria son esas sensaciones”. (Campbell, 2014, pág. 78)

entonces que el diseño del espacio público es solo uno de los factores para promover la integración social cuya *capacidad total* se define por otros elementos de orden estructural.

## 2. Integración social en el espacio público, actores y procesos

Para el análisis de la integración social en el espacio público, Giardiello (2014) retoma el concepto del Consejo Europeo que la define como “la habilidad de la sociedad moderna para asegurar el bienestar a largo plazo de todos sus miembros, incluyendo el acceso equitativo a los recursos disponibles, respeto por la dignidad humana con referencia a la diversidad, participación responsable, autonomía colectiva y personal” (2014, pág. 81) . Este concepto, de acuerdo con la interpretación de Giardiello, requiere de la presencia de estructuras *top-down* (de arriba hacia abajo), que involucran la intervención del Estado para crear un ambiente sociopolítico donde los ciudadanos puedan expresarse, disfrutar de los servicios y de una mejor calidad de vida. Desde su perspectiva, el espacio público se vuelve un prerrequisito socio-espacial en el cual se puede acceder a la vida en comunidad, a la dimensión educativa de la integración social, la negociación y conflicto ante la diversidad.

La integración social como objetivo de las políticas públicas supone una convivencia armónica de los *diferentes*, vinculados por un proyecto común, pero –y esto es lo más importante- con pleno respeto a su diversidad<sup>2</sup>. De acuerdo con las políticas de la ONU, la integración se nutre de dos posibilidades operativas: la inclusión (*ser parte de*), **facilitando el acceso y participación** de los actores sociales; y la cohesión (*fortalecer la pertenencia*), promoviendo el capital social a través de redes vinculadas al proyecto común. El resultado de lo anterior derivaría en un sentido de **pertenencia activa**, en la cual los sujetos se reconocen a sí mismos, y reconocen a los otros como parte importante de la comunidad.

Complementando la propuesta de Giardello, reconocemos también un proceso de abajo hacia arriba ampliamente discutido en la antropología (Vergara A. , 2013), desde el cual, las prácticas sociales en el espacio público permiten la creación de vínculos entre los habitantes, cuyos encuentros e interacciones cotidianas (*ser parte de*) dan continuidad a los lazos existentes (*pertenencia*) y posibilita el encuentro para la construcción de nuevas historias, personales, de menor alcance que la historia colectiva, pero emocionalmente más profunda.

El espacio público no solo contiene las relaciones sociales, pues al ser parte de la experiencia las dota de significados. A través de la expresión urbana y arquitectónica se constituyen los símbolos de la llamada “dimensión poética del espacio”, la cual lo dota de **fuerza y de vida**, convirtiéndolo de esta manera en un *lugar*<sup>3</sup>. Para Segovia (2005) los usos y costumbres, así como las tradiciones, con su carga cultural implícita derivada de procesos de asimilación históricos, son elementos determinantes de la integración social, al estimular el sentido de pertenencia y al apropiarse del espacio. Dada la naturaleza de las dinámicas anteriores, podemos identificar **dos aportaciones del espacio público** para la integración social: dotar

---

<sup>2</sup> El programa ONU-HABITAT perteneciente a la UNESCO, y del cual es partícipe México, tiene por objetivo el promover políticas urbanas que garanticen el derecho a la ciudad, a través del derecho a la vida urbana, la renovación de centralidades y de los lugares de encuentro e intercambio, haciendo posible con ello el uso completo de lugares y momentos. Dicho programa contempla dentro de sus acciones de planificación y diseño un apartado dedicado a la reflexión de los espacios públicos, en el cual se abordan temas como: disponibilidad de estructura pública y paisaje urbano que permita la **reunión de peatones**, tales como centros deportivos, culturales y de esparcimiento, en donde se **promueva la interacción social** y la **diversidad** (ONU, 2016).

<sup>3</sup> El lugar se diferencia del espacio por el nivel de significación. El lugar alude a los valores imaginados de los espacios vividos. Yi Fu-Tuan, se refiere al concepto como un sentimiento de apego que vincula a las personas con los lugares con los que se sienten identificados (Tuan, 2007).

a los sujetos de símbolos que construyen y fortalecen su **identidad** (siendo los espacios históricos los de mayor potencial identitario), así como de los medios físicos y simbólicos que favorecen el encuentro de la diversidad, promoviendo con ello la **socialización y la alteridad**, entendiéndose esta última como la capacidad para vivir con otros de forma pacífica y tolerante.

La dimensión física del espacio público abarca plazas, calles, parques, camellones y edificios públicos; sin embargo, dado el interés particular de analizar espacios con potencial para construir y fortalecer la identidad, así como para favorecer la socialización y la alteridad es que se decidió tomar como unidad de análisis el centro histórico de Zumpango, municipio ubicado en la zona norte del Estado de México. La relevancia del lugar radicó en el crecimiento intenso de desarrollos urbanos durante la última década como parte del proyecto estatal de Ciudades del Bicentenario; con efectos en el crecimiento poblacional, derivado de la llegada masiva de nuevos habitantes, se han generado problemas -físicos y sociales- en el espacio *público consolidado* al aumentar las demandas y llevar al límite las funciones del mismo. Si bien este tipo de desarrollos es una tendencia de la vivienda urbana de finales del siglo XX, el caso de Zumpango puede ser considerado extremo dada la cantidad y el tiempo en que fueron construidas<sup>4</sup>.

### 3. El espacio público histórico, retos y oportunidades

En términos prácticos, la convivencia del pasado con el presente -más allá de la visión romántica- ha generado conflictos y contradicciones; en urbanismo y arquitectura, la preservación de sitios antiguos implica conservar condiciones materiales, e incluso simbólicas, que no corresponden a la nueva dinámica social. Debord (1994) ejemplificó dicha contradicción en la reconfiguración de las ciudades norteamericanas de principios de siglo y las necesidades derivadas del surgimiento de los automóviles, la lógica funcionalista sugería eliminar los viejos espacios para optimizar la movilidad, mientras que, la lógica simbólica (asociada a lo *espectacular* de la ciudad) consideraba pertinente su permanencia dado el gran potencial de dichos espacios para convertirse en museos urbanos; el pasado -preservado de esta manera- se asume, entonces, en una forma de espectáculo de fachada para la contemplación.

En *La Arquitectura de la Ciudad* (1971), Aldo Rossi discute sobre la importancia de las permanencias, parte vieja o restos de una ciudad, pues dan cuenta de las épocas y civilizaciones que le precedieron. Para Rossi, la disposición espacial de dichas permanencias asegura una relativa unidad en la **expresión urbana, narrativa** que contribuye a la construcción de una **experiencia única** para quien habita y transita dicha ciudad. De manera opuesta, Rem Koolhaas en *La Ciudad Genérica* (1994), cuestiona el papel de lo histórico frente al crecimiento y modernización de una ciudad; ya que, por un lado este tipo de espacios se enfrenta a la contradicción de *ser* lo más viejo de la ciudad (que requiere mantener esa *aura* legitimadora) y ser también, lo más nuevo (debido a la necesidad de mantenimiento permanente), lo cual le atribuye una naturaleza estática y dinámica al mismo tiempo.

La visión de Rossi resalta un potencial intrínseco del espacio histórico como detonador de experiencias únicas, como articulador de historias y narrativas urbanas que hacen de cada espacio algo singular. Si retomamos la propuesta de Giardello, es el Estado, o cualquier otra organización con estructura de *arriba hacia abajo*, quien debe asumir la responsabilidad para

---

<sup>4</sup> Para Zumpango se autorizó la construcción de 49,480 viviendas, siendo, de los seis municipios contemplados en el proyecto estatal, el que tuvo mayor impacto constructivo, observándose con un crecimiento poblacional del 88% en el periodo 2000-2015 (INEGI).

mantener y acrecentar dicho potencial en un contexto histórico cambiante y demandante de nuevas funciones físicas, sociales y simbólicas.

Con los argumentos anteriores es que se cuestiona el papel de los centros histórico frente al crecimiento urbano, y de manera particular, a su intervención en el proceso de integración social ante las demandas de nuevos actores con estilos de vida y sistemas de significación diferentes: por un lado, desde el Estado con sus políticas de intervención, preservación y potenciación, y por otro, a las características del propio espacio. Para Capron y Monnet (2003), los principales procesos que amenazan a los centros históricos en el siglo XXI son la huida de las clases sociales media y alta hacia la periferia, así como de las actividades modernas hacia nuevos centros de negocios, la densificación de viviendas pobres en el centro histórico y el crecimiento de actividades populares, aumento de tránsito de pasajeros o mercancías y concentración de la delincuencia. Otros problemas sociales a los que se enfrentan los espacio públicos en el siglo XXI, incluyendo los centros históricos, derivan del proceso de redimensionamiento de lo público y lo privado que se manifiesta en la **fragmentación**, la **diferenciación social**, la **heterogeneidad cultural**, el **aumento de actividades terciarias**, la **informalidad**, la **ocupación y apropiación para otras actividades** (Ramírez, 2003), así como la difusión simbólica<sup>5</sup> (Castells, 1999). Aunado a lo anterior, la influencia económica ha transformando el espacio público en un espacio, primordialmente, de consumo (Carrión, 2005; Pol & Vida, 2005), convirtiéndose así, en un lugar de tránsito y no de encuentro.

En la lógica de los procesos anteriores, la apropiación de los espacios públicos se da en el ámbito paisajístico, ausente de socialización, por lo que el espacio aparece ocupada por “**muchos otros**”, enunciados como sujetos alejados de valores éticos y morales, con los cuales no se puede compartir o poner en común (Díaz, Grassi, & Mainini, 2011). Tenemos, entonces, dos dimensiones del centro histórico que se ven amenazadas en el siglo XXI. Por una parte, la dimensión física sometida a procesos naturales de desgaste (y otros no tanto, como la contaminación), y la dimensión social, que ve alterada su función de integración ante los nuevos usos y apropiaciones del espacio (determinada principalmente por el factor económico).

Para Carrión (2005) y Hiernaux (2003) el centro histórico es el **espacio público de socialización y, por lo tanto, de integración social**; es también el **lugar fuerte y de memoria** a partir del cual se articula la ciudad. Por otra parte, su importancia simbólica radica en la posibilidad de **generar sentimientos de identidad por función (ritos) y pertenencia (memoria)**, es un espacio con capacidad para generar identidades múltiples, colectivas y simultáneas, es el *lugar* donde la comunidad, la sociedad y la ciudadanía se visibiliza. Carrión afirma también que los centros históricos latinoamericanos contemporáneos pueden verse como un **proyecto a futuro** y no solo como **memoria** (raíces históricas y culturales), entendiendo el primero como la vinculación, entre otras cosas, con su capacidad económica.

Carrión (2007) incorpora a la discusión del espacio público el término *pedagogía de la alteridad*, el cual refiere a la **posibilidad de aprender a vivir con otros de forma pacífica y tolerante**, en una convivencia enmarcada en la **institucionalidad, políticas urbanas y**

---

<sup>5</sup> Si bien quedan los monumentos, éstos nos son representativos. De acuerdo con Castells (1999), los monumentos son reinterpretados como elementos en un nuevo sistema de signos espaciales.

**sociales, que procesen las diferencias** y construyan la integración, “para que los distintos se encuentren y no se eliminen”. Oriol Bohigas, citado por Ricart & Remesar (2013), enfatiza el papel del diseño urbano para promover un **sentido de urbanidad**, el cual, a través de “la confluencia, la flexibilidad y la superposición de funciones, fomenta un espacio adecuado para la representación conflictiva propia de la ciudad” (pág.25). Mediante el uso hetero-colectivo del espacio se incrementan las posibilidades de apropiación, surgimiento de nuevas historias comunes, que dan un nuevo sentido a la identidad.

Por otra parte, el arquitecto danés Jan Gehl sostiene que a través del diseño urbano no es posible influir en la calidad, el contenido y la intensidad de los contactos sociales; pero **si es posible incidir en el número de personas que los usan, en la frecuencia y cantidad de tiempo que se pasa en ellos, así como en la cantidad y en los tipos de actividades que realizan**” (Cardona, 2014). El espacio en sí mismo no produce integración social, más bien ofrece un medio en el cual puede desarrollarse en sus distintas dimensiones: social, política, cultural, y económica.

La dimensión social del espacio público depende entonces de la calidad física y simbólica del mismo, para que sea atractivo e invite a su uso y apropiación. En este sentido, se reconoce al tránsito como la función básica de movilidad en el espacio que permite el encuentro de los diferentes, como una condición básica a partir de la cual, pueden suceder otros tipos de interacción (espera, paseo y permanencia) y de actividades (obligatorias, opcionales y sociales).

¿Cómo vincular la experiencia del espacio a la integración social? La postfenomenología sugiere el **rol mediador** de la cultura material (objetos y lugares) para modificar conductas y comportamientos interviniendo en los niveles de micro y macro percepción, mediando la relación entre los seres humanos y su mundo, configurando la acción y experiencia humana (Verbeek, 2005). Asumimos entonces que la **historia**, en la experiencia del espacio público, *sentida, percibida y conceptualizada*, puede actuar como **agente mediador de pensamientos y emociones**, con la capacidad para modelar **comportamientos** (alteridad) y **percepciones** (identidad).

#### 4. Propuesta metodológica

El abordaje propuesto para analizar la capacidad integradora del espacio diseñado se desarrolló desde tres enfoques: el histórico, el político y el experimentado. Para la **aproximación física al objeto de estudio**, se delimitó el área geográfica del centro histórico, tomando como referencia el Plan de Desarrollo Municipal 2008 (construcción *de arriba hacia abajo*), en dicho espacio se llevaron a cabo **recorridos a pie** realizando anotaciones de **observación directa** sobre sus condiciones físicas, así como las actividades desarrolladas, se documentó la información mediante fotografías, videos y diagramas. Esta etapa permitió identificar sujetos, días y lugares clave de encuentro e interacción, a los cuales se les dio mayor atención conforme avanzaba la investigación. En este sentido fue posible observar el comportamiento de las personas en el centro histórico de Zumpango (CHdZ) en diferentes días y horas, así como en días festivos. El desarrollo de esta etapa se fundamentó en la propuesta de análisis de los espacios públicos de Jan Gehl (Martinez, 2013), identificando características presentes y potenciales en el ámbito urbano-arquitectónico con capacidad para propiciar el encuentro y la interacción social.

La segunda etapa, de **indagación histórica**, se basó en la **recopilación, revisión y análisis de documentos**, así como de fotografías en archivos públicos y privados, con los siguientes objetivos: 1) reconstruir la narrativa urbana del lugar a través de los procesos históricos que

lo han configurado y que lo explican en el presente, y 2) establecer un marco referencial entre el potencial histórico del lugar y el conocimiento de los habitantes. Al vincular esta etapa con el reconocimiento físico anterior se focalizó la atención y observación en el tipo de actividades y relaciones sociales en sitios históricos, identificándose lugares con potencial cultural en uso y otros en condiciones de abandono o bien, mimetizados en el paisaje moderno.

La última etapa, aproximación a la espacialidad<sup>6</sup> de los sujetos en el CHdZ, se realizó a través de la **observación** y de métodos etnológicos como **entrevistas, encuestas y cuestionarios**, así como de **mapas sensocognitivos** (como textualización y visualización del espacio respectivamente). Durante los recorridos iniciales se tuvo contacto con sujetos diferentes en el CHdZ, a los cuales se les realizaron preguntas de tipo exploratorio para identificar razones de uso y permanencia en el espacio, así como conocimiento histórico del mismo, información que ayudo a definir el instrumento final. Con una intención de exploración más que de representación, el objetivo de este último ejercicio no fue llegar a números y estadísticas, sino reflexionar y discutir posibilidades de relación a partir de los resultados.

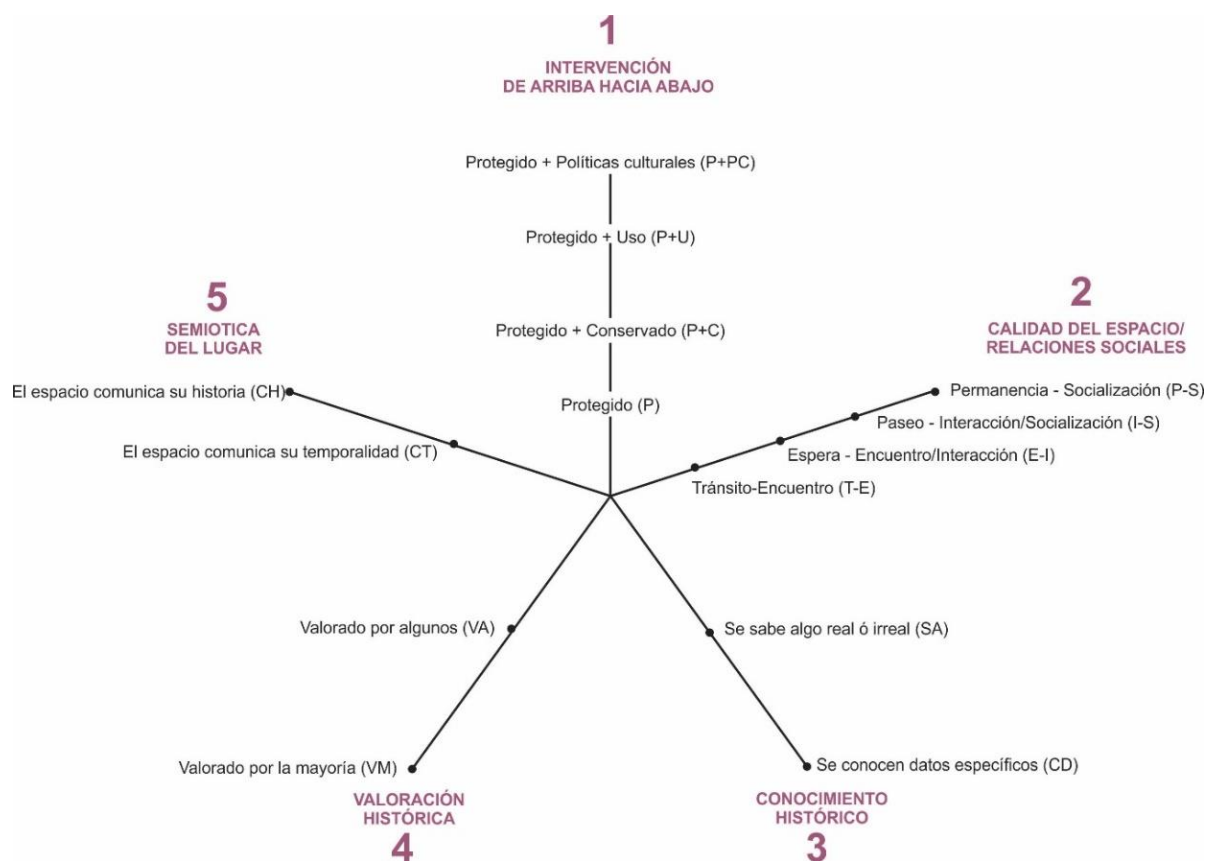
## 5. Modelo de análisis propuesto

A partir del análisis de los cinco espacios históricos más importantes de Zumpango, basado en los tres enfoques mencionados previamente, se generó un modelo que permitió visualizar su capacidad integradora, actual y potencial, a través de cinco variables. La **primera variable** se refiere al nivel de intervención de *arriba hacia abajo*, el cual incluye: la protección legal del lugar, su conservación, su vigencia cotidiana y uso como parte de las políticas culturales y sociales. La **segunda variable** considera la calidad del espacio y el tipo de relaciones sociales que es capaz de detonar como: tránsito y espera (actividades obligatorias), paseo y permanencia (actividades opcionales), y capacidad para potenciar relaciones de encuentro, interacción y socialización. La **tercera variable**, involucra el conocimiento histórico del espacio: básico (con información real o ficticia) y avanzada (con datos específicos). La **cuarta variable**, retoma la frecuencia con que el espacio fue mencionado por su valor histórico. La **última variable**, considera la capacidad semiótica del espacio en dos niveles: comunicando su temporalidad y comunicando su historia (Fig.1).

Con el modelo, fue posible identificar, gráficamente, el máximo potencial del espacio público histórico cuando todas las condiciones se cumplen. Visibilizando de esta manera las dimensiones involucradas para generar las condiciones del espacio que conduzcan, mediante la identidad y la alteridad, a la integración social.

---

<sup>6</sup>Citando a Armando Cisneros "la espacialidad y la temporalidad son el espacio y el tiempo que vivo, que reconozco cotidianamente y que tienen un sentido para mí. Representan el lugar en el que estoy aquí y ahora, o en el que tengo un pasado o un horizonte de futuro" (2006, pág. 74).

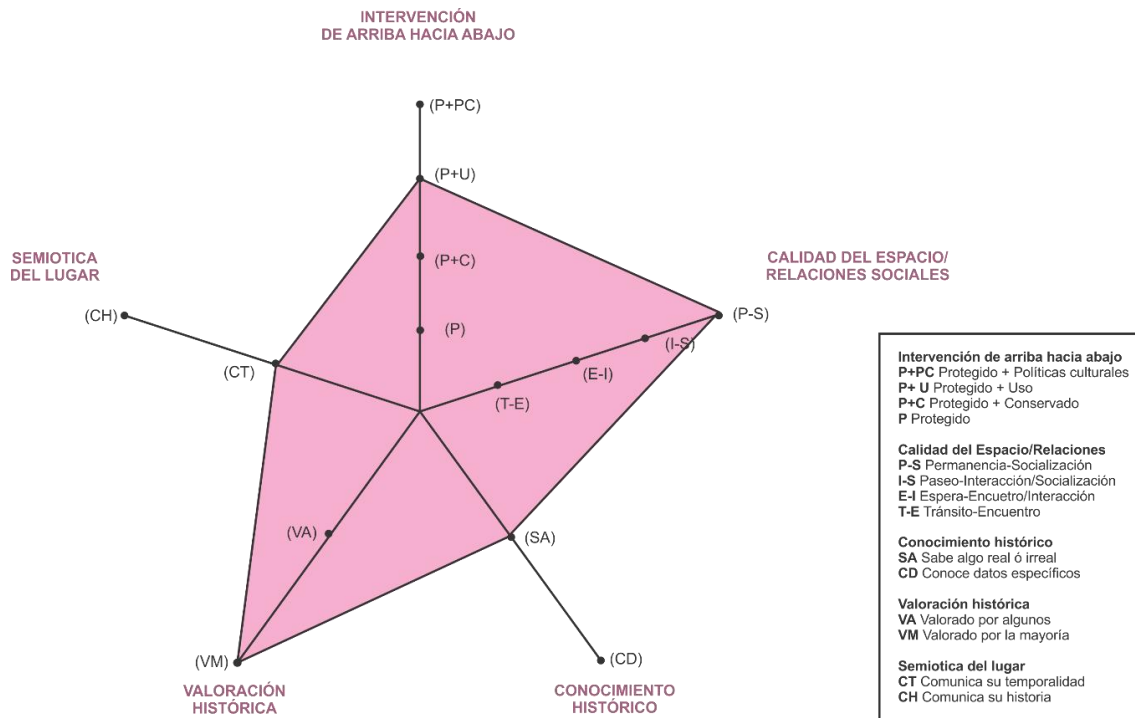


**Fig. 1** Propuesta de modelo gráfico para el análisis de variables detectadas. Los puntos más externos significan el nivel máximo (e ideal) para cada variable.

**Fuente:** Elaboración propia

Para ejemplificar el uso del modelo se presenta el caso de la Parroquia de la Purísima Concepción<sup>7</sup>, que más se acerca al ideal. Presente en las prácticas cotidianas actuales, representa un vínculo con el pasado bastante fuerte (a corto y largo plazo), además de ser un espacio vigente por continuar tejiendo historias a través de ritos que dan un sentido de comunidad. Ampliamente valorada por la población, su potencial radica en la historia prácticamente desconocida hasta ahora, teniendo en la propia construcción un elemento de narración latente, quizá es este hecho la explicación a su ausencia en los mapas sensocognitivos, no se considera parte del centro histórico, porque no es una ruina ni una reliquia que se observa o admira de lejos, sino por el contrario un espacio totalmente vivo (Fig. 2).

<sup>7</sup> La parroquia de la Purísima Concepción<sup>7</sup> es el vestigio más importante de la época colonial en Zumpango. Presente en los últimos 400 años de su historia, el edificio ha sido un referente simbólico, geográfico y funcional para habitantes y visitantes. No se tienen hasta este momento datos precisos sobre su proceso constructivo. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) lo cataloga como un monumento histórico con fecha de construcción en el siglo XVIII, no obstante su presencia como centro religioso aparece en descripciones y mapas que datan del siglo XVI y XVII como lo indica la descripción del Visitador religioso, realizada en 1569, en la cual se hace mención de la pila del bautismo, crismas y ornamentos, sin dar detalles sobre la parroquia de Zumpango, limitándose a nombrar el patio de la iglesia (Montufar & García, 1897), quizá porque estaba en proceso constructivo.



**Fig.2** Modelo para la Parroquia de la Purísima Concepción.  
**Fuente:** Elaboración propia

#### 4. Conclusiones

El estudio del centro histórico de Zumpango nos permitió confrontar a la integración social desde conceptos teóricos, con usos, conocimiento y percepciones del espacio, asociando características concretas de diseño con repercusiones de índole social. Aunque el concepto de integración social represento en sí mismo un reto, dada la diversidad de perspectivas, su amplitud también dejó abierta la posibilidad de otras interpretaciones y, con ello, de relaciones con el diseño del espacio y la experiencia. Dada la complejidad y amplitud de teorías y conceptos manejados, el elemento central a partir del se desarrolló la investigación fue **el diseño del espacio público y sus diversas dimensiones** qué, si bien no se considera como la causa única de los procesos sociales analizados, se reconoce y confirma en la investigación con la capacidad para detonarlos<sup>8</sup>.

Por otra parte, la revisión de la literatura y el trabajo de campo, confirmaron que la integración social en el centro histórico de Zumpango no es una cualidad inherente (y por tanto permanente) al mismo, sino una función cuyas capacidades pueden ser desarrollables y modificables. En este sentido, la capacidad se vincula a la calidad de sus dimensiones física, histórica y simbólica para incentivar, promover y mantener el uso del espacio (alteridad), además de generar vínculos entre la comunidad (identidad).

La primera capacidad se relaciona de manera directa con la dimensión física, la cual alude a las condiciones del espacio para realizar actividades como tránsito, espera, paseo y permanencia; prerequisites que, de acuerdo con Gehl, determinan la densidad e intensidad

<sup>8</sup> La aclaración anterior resulta pertinente cuando se abordan conceptos multifactoriales como la integración social, objeto de análisis de teorías sociológicas, económicas e incluso psicológicas, que, si bien ayudaron a identificar otras dimensiones del espacio público, no fueron el tema central.



las relaciones sociales, estas condiciones incluyen la infraestructura que optimicen la movilidad y seguridad, y conviertan *espacio* en un *lugar* agradable, emotivo y atractivo. La dimensión simbólica depende, por otra parte, de la capacidad comunicativa del espacio. El trabajo permitió visualizar la relación que tienen las tres dimensiones en el CHdZ: lo físico como promotor de lo histórico y potenciador de encuentros, lo histórico como elemento de valoración de un espacio (con repercusiones en su preservación y cuidado), y lo simbólico como elemento aureático que dota de sentido a la historia personal y la vincula con las otras dos.

Lo histórico, como una cualidad valorativa adicional y elemento potenciador de integración social, resultó más complejo que un simple vínculo al pasado a través de la memoria. De manera análoga al mundo de las ideas de Platón, la *Historia* existe de manera independiente al sujeto, pero es a través de la memoria que éste se apropia de ella, la significa y la vive, y en muchos casos permite su conservación.

## Fuentes de consulta

- Arendt, H. (2016). *La condición humana*. Ciudad de México: Paidós.
- Beucker, N., & Bruder, R. (2002). The emotional townscape -designing amiable public spaces. *University of Essen, Ergonomics in Design*, 1-5.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *Espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Capron, G., & Monnet, J. (2003). Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los centros históricos en América Latina. En P. Ramirez, *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía* (págs. 240-261). Cd. México: Miguel Angel Porrúa.
- Cardona. (1 de Agosto de 2014). *Humanizar el espacio público*. Obtenido de Disonante: <http://disonante.mx/humanizar-el-espacio-urbano/>
- Carrión, F. (2005). The historical centre as an object of desire. *City & Time*, 1(3), 1-13.
- Carrión, F. (2007). El espacio público, punto de partida para la alteridad. En O. Segovia (Ed.), *Espacios públicos y construcción social*. Santiago de Chile: SUR.
- Carrión, F. (2008). Centro histórico: la polisemia del espacio público. *Centro-h(2)*, 89-96.
- Castells, M. (1999). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI.
- CEPAL. (2007). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- Chernilo, D. (1999). Integración y Diferenciación. La teoría de los medios simbólicamente generalizados como programa progresivo de investigación. *Cinta moebio*, 313-415. Obtenido de Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Cisneros, A. (2006). *El sentido del Espacio*. México: Miguel Angel Porrúa.
- Debord, G. (1994). *The Society of the Spectacle*. New York: Zone Books.
- Díaz, N., Grassi, L., & Mainini, C. (2011). *Socialidad: los modos de apropiación del espacio público*. Recuperado el 15 de Enero de 2013, de Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de la Plata: [perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewFile/572/849](http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewFile/572/849)
- Gehl, J. (2010). *Cities for people*. London: Island Press.
- Gehl, J., & Svarre, B. (2013). *How to study public life*. London: Island Press.
- Giardiello, M. (June de 2014). The generative theory of social cohesion and civic integration. *European Scientific Journal*, 2, 80-89.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta.
- Hernaix, D. (2003). El patrimonio urbano y la memoria de la ciudad. En D. Hernaix, & A. Lindón, *Tratado de la Geografía Humana* (pág. 116). México: Anthropos.
- Histórico, A. d. (2016). *Qué es un centro histórico*. Recuperado el 11 de Febrero de 2018, de Autoridad del Centro Histórico:

- [http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/oficial/index.php?option=com\\_content&view=article&id=143&Itemid=261](http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/oficial/index.php?option=com_content&view=article&id=143&Itemid=261)
- Koolhaas, R. (1994). *La ciudad genérica*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2015, de <ftp://ftp.icesi.edu.co/jllorca/Ciudad%20cine%20y%20arquitectura/Unidad.3/La%20Ciudad%20gen%20E9rica.pdf>
- Martínez, C. (22 de Abril de 2013). *12 criterios para determinar un buen espacio público*. Obtenido de Plataforma urbana: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2013/04/22/12-criterios-para-determinar-un-buen-espacio-publico/>
- Montufar, A. d., & García, L. (1897). *Descripción del arzobispado de México hecha en 1570 y otros documentos*. México, México: Mexico, J.J. Terrazas e hijas imps.
- Pol, E., & Vida, T. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Cognición, representación y apropiación del espacio*, 36(3), 281-297.
- Ricart, N., & Remesar, A. (2013). Reflexiones sobre el espacio público. *onthew@terfront*, 5-35.
- Rodríguez, P. (Agosto de 2008). El centro histórico: del concepto a la acción integral. *Centro-h(1)*, 51-64.
- Rossi, A. (1971). *Arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Segovia, O. (2005). Espacios Públicos Urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada. *INVI*, 166-182.
- Tuan, Y.-F. (2007). *Space and place. The perspective of experience*. Minneapolis: Minnesota.
- UN. (2016). *Issues: Social Integration*. Recuperado el 3 de Julio de 2016, de Division for Social Policy and Development. Social Perspective on Development: <https://www.un.org/development/desa/socialperspectiveondevelopment/issues.html>
- UNESCO. (2007). *Centros históricos para todos. Un enfoque social y humano para la revitalización sostenible*. UN.
- Verbeek, P. (2005). *What things do* (Segunda ed.). Pennsylvania: Penn State Press.
- Vergara, A. (2013). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. Ciudad de México: Ediciones Navarra.